

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al año de una columna: En primera plaza, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plaza, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

TARIFA DE ESCUELAS HORTICOLAS.
Escuelas de élites de una columna: en 1.ª, 80 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 120; en 2.ª, 60; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no. de juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. **Miércoles 29 de Abril de 1908.** **TALLERES:** Pazo Seco de Lucena, 11.

GUÍA Práctica y Artística DE GRANADA

por Luis Seco de Lucena

Absolutamente indispensable para el viajero.

Instrucciones e itinerarios completos y detallados para visitar los monumentos y alrededores de la Ciudad, subir a los picachos de Veleta y Mulhacen y recorrer la Alpujarra.

Mapa de la provincia, Plano de Granada, Croquis-Itinerario de Sierra Nevada, Planos de la Alhambra, de la Casa Real y de la Catedral, artísticas e interesantes láminas fotográficas y una preciosa colección de tarjetas postales.

Información de la vida moderna social, administrativa, agrícola y fabril de Granada y su provincia.

Descripción de los monumentos, bellezas artísticas y naturales y tesoros arqueológicos que encierra esta Ciudad.

Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos.

Forma un precioso volumen en octavo español, de cerca de 600 páginas, elegantemente encuadernado en tela.

Precio, SEIS PESETAS. Se remitirá a quien lo pida a don Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, pral., acompañando, en libranza o sellos, dicha cantidad, más 40 céntimos para franqueo y certificado.

Miscelánea

Jefe del movimiento.

De nuevo ha sido nombrado jefe del movimiento de los ferrocarriles del Sur de España, con destino en Almería, el agente comercial de la misma línea en Granada D. Pedro Moreno, para cuya vacante viene nombrado D. Ignacio Muñoz.

Los grifos de París

Se ha terminado y presentado a la Alcaldía el apeo de los grifos llamados de París, existentes en la actualidad, derivados del depósito de aguas de la Victoria y de las acequias del Cadi y Real del Jenil.

Según esta relación, existen solo 62 escocionarios.

Se hace constar en el informe del inspector de aguas, que la mayor parte de estos concesionarios realizan enormes abusos, pues hay quien con solo un grifo riega jardines y tierras de labor.

El dictamen pericial de los fontaneros estima necesario se corten pronto todos los ingeridos de la tubería general, para que este verano no se interrumpa por falta de agua el servicio de riego en las calles y paseos de la ciudad.

Monumento a Fray Luis

Ayer recibió el Alcalde, con destino a la suscripción abierta para erigir una estatua a Fray Luis de Granada, la cantidad de 50 pesetas enviadas por el excelentísimo Sr. Arzobispo de Zaragoza.

El Alcalde dirigió a este prelado una expresiva carta de gracias.

Obras empezadas

Ayer empezaron las obras para la instalación de la nueva tubería de riego en la Gran Vía y cambio de adorno en la plaza de San Antón.

Recaudación de céduas

Desde el día 1.º de Mayo próximo queda abierto el período de pago voluntario de las céduas personales, que deben sacar todos los vecinos de Granada.

Las oficinas para el cobro quedan abiertas en casa del recaudador de impuestos municipales, calle de San Antón, número 39.

Obras suspendidas

Ha sido requerido D. Antonio Martínez, para que suspenda la obra que está ejecutando sin la correspondiente licencia, en la casa núm. 51 de la calle del Escudo del Carmen.

Forma de pago

El director de la Escuela de Artes Industriales pide que se le libre la subvención que el Ayuntamiento tiene acordada por dozas partes, por convenir esta forma de pago a la satisfacción de las exigencias de los servicios y enseñanzas.

Reclamación de vecinos

Los vecinos de la calle de las Rejas han presentado una solicitud, pidiendo se les arregle el darro que atraviesa dicha calle, y que se encuentre roto en varios de sus tramos.

Pidiendo un grifo

D. Victoriano Montealegre solicita se le conceda un grifo de los llamados de París, para derivar aguas de la tubería de riego que pasa por la Gran Vía, con destino a la casa núm. 57 del Zacatín.

Solicitud de indulto

Los reclusos de la Cárcel Audiencia han dirigido al Alcalde una solicitud, pidiendo que el Ayuntamiento de Granada se asocie a la idea iniciada por el Sr. Zaragoza y se solicite de los poderes públicos un amplio indulto, con motivo de la celebración de las fiestas del Centenario de la Independencia.

De este escrito se dará cuenta en la sesión del Cabildo del viernes próximo.

Multa

Se ha impuesto por la Alcaldía una multa a la vaquera Constanza, por haber infringido las Ordenanzas.

Obras por administración

Personal y material invertido: Día 27.—Mergación del Genil: un albañil, tres ayudantes, catorce peones, ocho zagalones y un guarda.

Cuinetas del Salón: un albañil, seis canteros, dos empedradores, un ayudante, cuatro peones, dos zagalones y un guarda.

Alcantarilla del Salón: un ayudante y seis peones.

Pavimento del Salón: un ayudante, catorce peones y un zagalón.

Barandas en el Salón: un albañil, dos canteros y dos peones.

Bocas de riego en el Salón: tres peones.

Kiosko de necesidad: un albañil, dos canteros, dos peones, un zagalón y un guarda.

Tubos de la Gran Vía: un ayudante, diez peones y un guarda.

Recogidas y plaza de San Antón: un empedrador y dos peones.

Limpia de hijuelas: un encargado y cuatro peones.

Rehuidos: un ayudante y un peón.

Total hombres invertidos, 111.

Decomisos

Por la alcaldía de Abastos se decomisaron ayer nueve hogazas faltas de peso.

Lagartijillo Chico

Nuestro valiente paisano Lagartijillo Chico, que tan admirablemente recibió un toro en Valencia el lunes último, ha sido contratado para torrear con Relampago en Almería el 24 de Junio y el 28 en Vinaroz.

Crónica sevillana

España en Sevilla

Con la llegada de los representantes de las regiones empezó el festejo patriótico *España en Sevilla*.

El recibimiento que el pueblo de Sevilla dispuso a la representación de la Patria, fué glorioso para los sevillanos, porque una vez más han demostrado su hospitalidad, su hidalgía y el amor a la Patria.

Un gentío inmenso, llenaba las calles por donde había de pasar la comitiva, gentío que aplaudió y vitoreó a los representantes de las comarcas españolas.

Llamaron mucho la atención por sus vistosos trajes, las salamanquinas, valencianas y asturianas; a la cabeza de los grupos gallegos, montañeses y asturianos, iban un gaitero y un tamborileo que tocaban los cantos de su región.

En la feria pusieron casetas los representantes de las comarcas españolas. Entre las mejores exornadas recuerdo: La montañesa que representa una casa solariaga; la manchega figura una venta y a su lado un molino de viento; la de los catalanes representaba, un salón adornado al estilo catalán.

Ayer domingo, los grupos regionales visitaron a la Virgen de la Esperanza, la patrona de los macareños.

La Virgen de la Macarena, ostentando su soberbio manto y el riquísimo palió que estrenó esta última Semana Santa, aparecía radiante de belleza.

Los cofrades con cirios, y algunos fieles, acompañaron el paso de la Virgen de la Esperanza, que salió en procesión, hasta la puerta de la Macarena, donde cantó admirablemente un aragonés:

«De Zaragoza he llegado,
Y ante todo debo dar
Recuerdos a vuestra Virgen
De la Virgen del Pilar.»

Una estruendosa ovación, hicieron los macareños al mensajero de la Virgen del Pilar, quien de nuevo tuvo que cantar otra jota:

«Con la jota de Aragón,
Que es el himno de mi tierra,
También te canto, María,
Reina de la Macarena.»

A la entrada del templo el grupo valenciano cantó varias coplas, y la Virgen fué aclamada por los sevillanos y las representaciones de las comarcas españolas, constituyendo el homenaje de todas las regiones de España, a la Virgen de la Macarena.

El día 29 del mes actual, se celebrará en el teatro San Fernando, de esta capital, una fiesta patriótica en honor de los representantes de las regiones: Leerá un discurso D. Javier Lasso de la Vega, y se leerán poesías de los Sres. Muñoz Pavón, Montoto y Rantetraneh, Rodríguez La Orden y del que esto escribe.

En los teatros Cervantes y Esclava, en la plaza de toros y en el Alcázar, habrá festivales en honor de las comarcas españolas.

Ayer domingo, ante una numerosa y distinguida concurrencia, se verificó en el Hipódromo de Tablada, la primera de las carreras de caballos anunciadas; se llevaron a cabo cuatro carreras.

En el intermedio hubo gran animación, siendo muchas las botellas que se descorcharon de champagne y otros vinos. Hubo muchas apuestas.

Con la novillada de ayer domingo, puede decirse que acabaron por el pronto los toros en Sevilla.

Después de la corrida del Domingo de Resurrección y de las tres de Feria, parecía que el público debía estar cansado de toros y toreros; pues no fué así. Mucho antes de empezar la corrida estaba la plaza materialmente llena.

Seis novillos de Otaolauruchi se lidiaron y Morenito de San Bernardo, Serranito y Reverte II, fueron los espadas.

En el teatro San Fernando actúa la compañía de ópera italiana del Sr. Volpini. La compañía, que en general no llega a mediana, cuenta las entradas por vacíos; algunas noches con el tífus treinta personas en el patio.

Esta noche con *Hernani* debuta Bastini. Ya veremos.

SANTIAGO MONTOTO.

En la Diputación

Comisión mixta

Ayer celebró sesión presidida por el coronel Sr. Sanjurjo con asistencia de los vocales Sres. Lacalle Aranda, Cobelo López del Hierro, Martín Quiñones Godoy, Cirre Zambrano y Sánchez Roldán, despachando los expedientes de los mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores de los pablos que ayer enumerábamos.

Para hoy han sido citados los de Albuñol, Albuñol y Polopos.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta el coronel Sr. Jiménez Hermsilla.

La Presidencia

En ausencia del presidente, Sr. Díaz Palomares, se hará cargo desde hoy de la Ordenación de pagos, D. Santiago Oliveras.

El Dos de Mayo

Para asistir a la procesión cívica del Dos de Mayo y al Homenaje que con motivo del Centenario se ha de rendir a los héroes gloriosos de la Guerra de la Independencia, salen hoy para Madrid los Sres. Díaz Palomares, Fernández Jiménez, López Atienza (D. Joaquín), Alba y Alba y López de Sagredo quienes efectuarán el viaje en el tren correo de la línea de Sur.

Por los Andaluces marcha también a la corte con su distinguida esposa, don Eduardo López del Hierro.

El suicidio de ayer

En un espacioso bajo de una casa en la calle de Castañeda se está instalando actualmente un taller de coches.

En estos trabajos se ocupaban ahora los hermanos José López Arcos y Fernando Arcos Garzón, de unos diecisiete años, y de oficio carpintero, que viven con su padre en el callejón de Gracia.

En unión de Francisco Delgado Ramos se hallaban ayer a medio día los hermanos en el nuevo taller y cediendo a las exigencias del estómago decidieron irse a almorzar.

Ferendo no quiso ir pretextando que no tenía apetito, razón por la cual los otros se marcharon mientras aquel quedaba solo, entornando la puerta de la calle.

Al poco rato, serían las doce y media, los vecinos inmediatos oyeron dos detonaciones, pero no hicieron caso creyendo que eran golpes como los que daban con frecuencia trabajando en el taller.

Media hora más tarde, volvió Francisco Delgado a la calle de Castañeda, empujando la puerta y al penetrar en una habitación vió con espanto a su pobre compañero tendido en el suelo entre un gran charco de sangre que le brotaba de la cabeza.

Retrocedió horrorizado Francisco y después de avisar a algunos vecinos corrió a dar conocimiento a la inspección del Campillo, yendo enseguida el jefe de policía Sr. Martos, el agente Sr. Carmo y varios guardias.

Como Fernando presentase aún señales de vida se envió por una camilla y se le trasladó a la Casa de Socorro, donde reconocido por los profesores señores García Valdecasas, Jiménez Cirre y practicante Sr. Valdecasas, se le apreciaron dos heridas por arma de fuego en la sien derecha.

Los proyectiles le habían saltado los ojos y deshecho el cráneo, con salida de la masa encefálica.

En vista del estado gravísimo en que se hallaba el infeliz, le administró los Santos Sacramentos, el presbítero don José Roldán.

Luchando con la muerte estuvo el suicida, sin pronunciar palabra, hasta las cinco de la tarde, que exhaló el último suspiro.

En el lugar del suceso y en la casa de socorro se constituyó el juez del distrito, señor Tellería, con el actuario, señor Artacho, y oficial señor Peis, instruyéndose de las oportunas diligencias en averiguación de los móviles que hayan impulsado a Fernando a privarse de la existencia, los cuales se desconocen.

Se incantó el juzgado de una pistola de quince milímetros y de dos cápsulas más que tenía el suicida en el bolsillo, así como de una peseta setenta y dos céntimos.

Casas para obreros

Con fecha 20 de Marzo de 1907, publicó el Instituto de Reformas Sociales, un interesantísimo trabajo titulado «Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros.»

Esto ha servido para que el Instituto pueda ahora, después de tan concienzudo trabajo, abordar directamente, la discusión del proyecto de ley que desea resolver el ministro de la Gobernación.

Adelantaremos las bases que han de ser discutidas, y que son las siguientes:

Primera. Creación de un organismo tutelar, encargado de fomentar la mejora de las casas baratas e higiénicas, y de dirigir la acción social encaminada a dicha mejora, poniéndola en relación con la del Estado.

Este organismo, se podría constituir a medida que las circunstancias lo aconsejen, estando en él representados, los diversos elementos sociales, en él interesados.

Segunda. Determinación de los medios con que el Estado puede acudir a favorecer la acción social pivada para la mejora de las habitaciones.

Tercera. Intervención de los Municipios en la reforma de los barrios de casas para obreros o clases modestas.

Cuarta. Determinación de las garantías que deben ofrecer los constructores de casas baratas, y de las condiciones que éstas deben reunir desde el punto de vista económico e higiénico.

Quinta. Fijación de las reglas jurídicas que aseguren la obra de la Ley, manteniendo, cuando hubiese lugar, la continuación de la propiedad de las casas, e impidiendo en lo posible la división de ésta en caso de muerte del propietario ocupante.

Sociedad de Historia Natural

Ayer celebró en la Universidad su reunión mensual, la Sección granadina de la Real Sociedad de Historia Natural, bajo la presidencia de D. Pascual Nacher, asistiendo los señores Decano de la Facultad de Farmacia, Director de la Escuela Normal de Maestros, D. Francisco Espejo, D. Rafael López Mateos, D. Manuel Maldonado Sanz, D. Juan Nacle Herrera, D. José Álvarez, D. José García Vélez, D. José Martínez y D. Juan Luis Díez Tortosa.

Fueron propuestos como nuevos socios, los Sres. D. José Lara Castellero, ingeniero de Montes, y D. Angel Díez Tortosa, profesor auxiliar del Instituto.

No habiéndose podido realizar la excursión proyectada, por haberlo impedido el mal tiempo, se inició la idea de verificar una en las próximas vacaciones.

Se dió cuenta de los ejemplares donados para el Museo regional y de algunas comunicaciones científicas.

Entrenamiento de 10.000 soldados

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que pasará la próxima revista de comisario se dé licencia ilimitada a los individuos y clases de tropa y banda que, hallándose dentro del tercer año de servicio, les corresponde marchar a sus casas y cuatrimestral a los demás que deban licenciarse.

Un amolador de...

Es interesante saber la estratagema de que se venía valiendo un individuo, hace mucho tiempo, para introducir diariamente en Granada sin pagar derechos, cierta cantidad de alcohol.

El hombre pasaba todas las mañanas por el felato de San Lázaro dirigiéndose hacia la estación del Sur y volvía a entrar en la población a medio día o por la tarde.

«¿Quién podía figurarse que un amolador no iba a las afueras a trabajar en su oficio y que regresaba luego a la capital después de haber ganado unos cuantos reales a fuerza de darle vueltas a la rueda?»

Ni a los del resguardo ni a nadie podía antojársele nada que infundiera sospechas. Lo veían ir y volver como otro cualquier ciudadano.

Como viene el *cante* y ayer a medio día cuando entraba por el felato de San Lázaro el amolador, pitando en varios tonos, le cerraron el paso los del pincho.

«¿Qué se ocurre, caballeros, hay que sacar filo a alguna fauca?» preguntó el *socio*, deteniéndose y poniendo de pié su tenderete como para disponerse a trabajar.

«No hay nada que afilar», contestaron los guardas, «lo que queremos es ver despacio esa rueda.»

Livido se puso nuestro hombre, pero no tuvo otro remedio y dejó que registraran la rueda, a la que los consumidores destaparon un caliche por donde saltó un caño de alcohol que se fué midiendo hasta que salió todo, que eran dieciséis litros.

«¿Conque amolador eh?» preguntaron los de la fuerza.

«Pues así verán usted», contestó el aludido, «este picaroficio no me daba para comer y tuve que echarme al matute haciendo esta rueda hueca. Pero no hay que asombrarse, porque después de todo no es mucho lo que he introducido sin pagar. Echando así la cuenta por encima a razón de 16 litros que he pasado todos los días de momio durante año y medio, hacen un total de...»

«De muchos litros.»

«Sí, de unos 8.500, que a dos pesetas que me hubiera costado cada litro, perra más o menos, importan 17.600 pesetas de derechos de consumos.»

«Que la empresa no ha cobrado.»

«Y eso qué? después de todo que más le da, si es muy rica. Que me lleven a la cárcel y estamoy en paz.»

El falso amolador me fué a la cárcel, pero se quedó sin la rueda, que era para él como la gallina de los huevos de oro, un manantial inagotable de riqueza.

Un almuerzo

Los socios del Centro Artístico y Literario se mirarán el próximo día de Mayo, a la una de su tarde, en los jardines de Siete Suelos para celebrar un almuerzo íntimo. Las suscripciones pueden hacerse en el local social, Angel 7, de 8 a 10 de la noche, siendo el precio del cubierto cinco pesetas.

Estanqueros

Ha sido declarada cesante la expendedora de la Cruz de Lagos, doña Trinidad Cierre García. Para esta plaza se nombra a don José Martín Portellano.

Rodríguez Acosta

Nuestro querido paisano don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, saldrá hoy de Wiesbaden para París, de donde regresará a Granada, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Oro fin

Novedad del día en alhajas de moda San Jerónimo.—Zacatín, 33.

Granada la bella

La primavera, con sus galas de frondas y de flores, ha tomado ya posesión en Granada de la naturaleza y de la vida.

Los paseos matutinos a través de los parques y jardines van siendo esparcimiento higiénico, recreativo y vigorizante de granadinas y granadinos.

La misma espléndida e incomparable natural belleza que todos los años admiramos, vemos actualmente en los campos, en los panoramas, en los paisajes, en las perspectivas de la alba y encumbrada Sierra y de la verde y extensa Vega; pero los lugares por donde paseamos presentan mayor extensión, orden, limpieza y hermosura.

La mano progresiva y reformadora de nuestra Administración municipal, ha marcado sus huellas en los jardines del Jenil, ensanchando los paseos, dando más amplitud y más completa nivelación a los jardines, que llevan hoy un cultivo esmeradísimo de moderno vergel.

Las obras no están aún terminadas; pero los paseos del Salón y Bomba, y los jardines inmediatos que siempre fueron bellísimos presentan hoy un aspecto de más espléndida hermosura.

Si el parque del Triunfo se completara con el desarrollo de todo su plan de construcción y ensanche, lo que hay derecho a esperar de la actividad y celo de nuestro Municipio, es indudable que Granada habría mejorado y progresado en su urbanización y embellecimiento, al igual y quizá en mayor proporción que las más importantes capitales de España.

Las obras no están aún terminadas; pero los paseos del Salón y Bomba, y los jardines inmediatos que siempre fueron bellísimos presentan hoy un aspecto de más espléndida hermosura.

Si el parque del Triunfo se completara con el desarrollo de todo su plan de construcción y ensanche, lo que hay derecho a esperar de la actividad y celo de nuestro Municipio, es indudable que Granada habría mejorado y progresado en su urbanización y embellecimiento, al igual y quizá en mayor proporción que las más importantes capitales de España.

Las obras no están aún terminadas; pero los paseos del Salón y Bomba, y los jardines inmediatos que siempre fueron bellísimos presentan hoy un aspecto de más espléndida hermosura.

Bojás sueltas

Un gran tenor por fuerza

Entre los coristas del teatro de Bergamo, en Italia, había un infeliz sastre, de tan escasos recursos que se veía obligado a ayudarse cantando de noche para ayudar al sosten de su anciana madre.

Una noche, el célebre cantor Nozari, le oyó dar solo entre bastidores unas notas que había de repetir en el coro. Llamó la atención el timbre de la voz y acordándose a él, le preguntó que hasta qué punto alcanzaba.

«Apenas si llego al *esolo*—contestó el sastre.

«Vamos a verlo—dijo el cantante acercándose al piano. El sastre llegó efectivamente al *esolo*, pero con mucha dificultad.

«Ahora dé usted el *ciao*».

«No puedo, señor».

«Dé usted el *ciao*», se lo mando!—gritó Nozari con gesto irritado.

Y en efecto, dió el *ciao* bemol a resistir, ataca las notas, y en efecto, no sólo dió el *ciao*, sino que llegó al *esolo*.

«Ahora el *ciao* bemol—velvó a gritarlo iracundo Nozari.

El pobre sastre protestó, pero inútilmente; Nozari estaba decidido.

«Cante usted, y dé usted el *ciao*, o le desmenuzo!»

No, señor, no se enfada, hará lo que pueda.

Y en efecto, dió el *ciao* bemol con una pureza que le asombró a él mismo.

Ya ve usted que es posible,—le dijo Nozari en tono amable,—y le pronostico que practicando con constancia llegará usted a ser el primer tenor de Italia.

En efecto, el pobre sastre fué pocos años después el gran Rubini.

Pájaros y besos

Rozando con las alas lagos azules, acariciando flores, rasgando tales,

Notas de Arte

José Rodríguez Acosta

Hablamos un poco de arte; apartemos nuestro espíritu de las cosas prosaicas, y fijémonos en la labor de nuestros artistas, para la exposición nacional que está a punto de inaugurarse.

Rodríguez Acosta, presenta un cuadro de asunto granadino, no ha tenido tiempo para terminar otro, admirable de carácter religioso, pero aquel, es suficiente para que figure su nombre entre los grandes pintores españoles.

Aquí donde tanto se regatea el mérito de los propios, y se realiza sin medida el de los extraños, es preciso que la verdad se abra paso, y la verdad es, que Granada tiene hoy una altísima representación en el arte, y que uno de sus sostenes es Rodríguez Acosta.

Recientemente obtuvo su cuadro, *La Gaviota*, una primera medalla en Barcelona. En París y Londres ha triunfado su arte alcanzando merecido honor; hoy presenta esta obra, y es de esperar que obtenga el galardón de los primeros,

Notas de Arte

José Rodríguez Acosta

Hablamos un poco de arte; apartemos nuestro espíritu de las cosas prosaicas, y fijémonos en la labor de nuestros artistas, para la exposición nacional que está a punto de inaugurarse.

Rodríguez Acosta, presenta un cuadro de asunto granadino, no ha tenido tiempo para terminar otro, admirable de carácter religioso, pero aquel, es suficiente para que figure su nombre entre los grandes pintores españoles.

Aquí donde tanto se regatea el mérito de los propios, y se realiza sin medida el de los extraños, es preciso que la verdad se abra paso, y la verdad es, que Granada tiene hoy una altísima representación en el arte, y que uno de sus sostenes es Rodríguez Acosta.

Recientemente obtuvo su cuadro, *La Gaviota*, una primera medalla en Barcelona. En París y Londres ha triunfado su arte alcanzando merecido honor; hoy presenta esta obra, y es de esperar que obtenga el galardón de los primeros,

Notas de Arte

José Rodríguez Acosta

Hablamos un poco de arte; apartemos nuestro espíritu de las cosas prosaicas, y fijémonos en la labor de nuestros artistas, para la exposición nacional que está a punto de inaugurarse.

Rodríguez Acosta, presenta un cuadro de asunto granadino, no ha tenido tiempo para terminar otro, admirable de carácter religioso, pero aquel, es suficiente para que figure su nombre entre los grandes pintores españoles.

Aquí donde tanto se regatea el mérito de los propios, y se realiza sin medida el de los extraños, es preciso que la verdad se abra paso, y la verdad es, que Granada tiene hoy una altísima representación en el arte, y que uno de sus sostenes es Rodríguez Acosta.

Recientemente obtuvo su cuadro, *La Gaviota*, una primera medalla en Barcelona. En París y Londres ha triunfado su arte alcanzando merecido honor; hoy presenta esta obra, y es de esperar que obtenga el galardón de los primeros,

Notas de Arte

José Rodríguez Acosta

Hablamos un poco de arte; apartemos nuestro espíritu de las cosas prosaicas, y fijémonos en la labor de nuestros artistas, para la exposición nacional que está a punto de inaugurarse.

Rodríguez Acosta, presenta un cuadro de asunto granadino, no ha tenido tiempo para terminar otro, admirable de carácter religioso, pero aquel, es suficiente para que figure su nombre entre los grandes pintores españoles.

Aquí donde tanto se regatea el mérito de los propios, y se realiza sin medida el de los extraños, es preciso que la verdad se abra paso, y la verdad es, que Granada tiene hoy una altísima representación en el arte, y que uno de sus sostenes es Rodríguez Acosta.

Recientemente obtuvo su cuadro, *La Gaviota*, una primera medalla en Barcelona. En París y Londres ha triunfado su arte alcanzando merecido honor; hoy presenta esta obra, y es de esperar que obtenga el galardón de los primeros,

Notas de Arte

José Rodríguez Acosta

Hablamos un poco de arte; apartemos nuestro espíritu de las cosas prosaicas, y fijémonos en la labor de nuestros artistas, para la exposición nacional que está a punto de inaugurarse.

Rodríguez Acosta, presenta un cuadro de asunto granadino, no ha tenido tiempo para terminar otro, admirable de carácter religioso, pero aquel, es suficiente para que figure su nombre entre los grandes pintores españoles.

Aquí donde tanto se regatea el mérito de los propios, y se realiza sin medida el de los extraños, es preciso que la verdad se abra paso, y la verdad es, que Granada tiene hoy una altísima representación en el arte, y que uno de sus sostenes es Rodríguez Acosta.

Recientemente obtuvo su cuadro, *La Gaviota*, una primera medalla en Barcelona. En París y Londres ha triunfado su arte alcanzando merecido honor; hoy presenta esta obra, y es de esperar que obtenga el galardón de los primeros,

Notas de Arte

José Rodríguez Acosta

Hablamos un poco de arte; apartemos nuestro espíritu de las cosas prosaicas, y fijémonos en la labor de nuestros artistas, para la exposición nacional que está a punto de inaugurarse.

Rodríguez Acosta, presenta un cuadro de asunto granadino, no ha tenido tiempo para terminar otro, admirable de carácter religioso, pero aquel, es suficiente para que figure su nombre entre los grandes pintores españoles.

Aquí donde tanto se regatea el mérito de los propios, y se realiza sin medida el de los extraños, es preciso que la verdad se abra paso, y la verdad es, que Granada tiene hoy una altísima representación en el arte, y que uno de sus sostenes es Rodríguez Acosta.

Recientemente obtuvo su cuadro, *La Gaviota*, una primera medalla en Barcelona. En París y Londres ha triunfado su arte alcanzando merecido honor; hoy presenta esta obra, y es de esperar que obtenga el galardón de los primeros,

Notas de Arte

José Rodríguez Acosta

Hablamos un poco de arte; apartemos nuestro espíritu de las cosas prosaicas, y fijémonos en la labor de nuestros artistas, para la exposición nacional que está a punto de inaugurarse.

Rodríguez Acosta, presenta un cuadro de asunto granadino, no ha tenido tiempo para terminar otro, admirable de carácter religioso, pero aquel, es suficiente para que figure su nombre entre los grandes pintores españoles.

Aquí donde tanto se regatea el mérito de los propios, y se realiza sin medida el de los extraños, es preciso que la verdad se abra paso, y la verdad es, que Granada tiene hoy una altísima representación en el arte, y que uno de sus sostenes es Rodríguez Acosta.

Recientemente obtuvo su cuadro, *La Gaviota*, una primera medalla en Barcelona. En París y Londres ha triunfado su arte alcanzando merecido honor; hoy presenta esta obra, y es de esperar que obtenga el galardón de los primeros,

Notas de Arte

José Rodríguez Acosta

Hablamos un poco de arte; apartemos nuestro espíritu de las cosas prosaicas, y fijémonos en la labor de nuestros artistas, para la exposición nacional que está a punto de inaugurarse.

Rodríguez Acosta, presenta un cuadro de asunto granadino, no ha tenido tiempo para terminar otro, admirable de carácter religioso, pero aquel, es suficiente para que figure su nombre entre los grandes pintores españoles.

Aquí donde tanto se regatea el mérito de los propios, y se realiza sin medida el de los extraños, es preciso que la verdad se abra paso, y la verdad es, que Granada tiene hoy una altísima representación en el arte, y que uno de sus sostenes es Rodríguez Acosta.

Recientemente obtuvo su cuadro, *La Gaviota*, una primera medalla en Barcelona. En París y Londres ha triunfado su arte alcanzando merecido honor; hoy presenta esta obra, y es de esperar que obtenga el galardón de los primeros,

Notas de Arte

José Rodríguez Acosta

Hablamos un poco de arte; apartemos nuestro espíritu de las cosas prosaicas, y fijémonos en la labor de nuestros artistas, para la exposición nacional que está a punto de inaugurarse.

Rodríguez Acosta, presenta un cuadro de asunto granadino, no ha tenido tiempo para terminar otro, admirable de carácter religioso, pero aquel, es suficiente para que figure su nombre entre los grandes pintores españoles.

Aquí donde tanto se regatea el mérito de los propios, y se realiza sin medida el de los extraños, es preciso que la verdad se abra paso, y la verdad es, que Granada tiene hoy una altísima representación en el arte, y que uno de sus sostenes es Rodríguez Acosta.

Recientemente obtuvo su cuadro, *La Gaviota*, una primera medalla en Barcelona. En París y Londres ha triunfado su arte alcanzando merecido honor; hoy presenta esta obra, y es de esperar que obtenga el galardón de los primeros,

Instrucción pública

Nombramientos.—Han sido nombrados: maestro interino de Cútar (Almería) con 412'50 pesetas de sueldo, don Ramón García Martín.

De Antas (Almería), con el mismo haber, D. Antonio Peregrina Peregrina.

Títulos.—El Rectorado ha expedido títulos de Bachiller a D. Federico Otero López, D. Fernando Fernández Cano, don Otilio Luis Ruiz Vaquero y D. Eugenio Alcalá del Olmo.

Profesores de música.—Durante las horas en que se están verificando los ejercicios de oposición a dos plazas de profesores de música de las Normales de Málaga y Granada, se hallarán expuestas al público en esta Normal, para que puedan examinarse, los trabajos escritos por los cinco aspirantes que actúan.

Poseiones.—Se han posesionado de sus cargos los maestros de Motril D. Carolina Cobos Bolli y D. Luis Alonso Batlle.

En San Antón.—El sábado a las seis y media de la tarde, dió principio en esta iglesia la solemne novena en honor de Nuestra Señora de la Fe.

Se han encargado de predicar los elocuentes oradores sagrados R. P. Eusebio Gómez, de las Escuelas Pías y el reverendo padre Guardián de los Capuchinos.

Las imágenes de Nuestra Señora de la Fe y del Patriarca San José se han colocado en dos primorosos y artísticos altares adornados con profusión de luces y flores.

De Pósitos.—El delegado regio de Pósitos, conde del Retamoso, no sólo está consiguiendo sanear y liquidar todos los Pósitos de España, después de cuatro siglos de abandono, sino que con el ahorro de los fondos del contingente está dotando la fundación de nuevos Pósitos, y en estos días se han constituido y subvencionado varios en las provincias de Salamanca, Cuenca, Burgos, Logroño, Cáceres, Granada, Madrid, Guadalajara y Avila.

Pero entre todos esos casos hemos de hacer constar uno por la gran ejemplaridad que encierra. Bien conocido es el atraso, la miseria y el abandono de todo apoyo oficial en que ha vivido siempre la región de Las Hurdes. Comprendiéndolo así el conde del Retamoso, se propuso, y lo ha conseguido ya, establecer el crédito agrícola, fundando un «Pósito de la tierra», que abarcara toda la comarca hurrada, para lo cual ha concedido 50.000 pesetas.

En breve irán los señores conde del Retamoso y vizconde de Eza a inaugurar esa Caja de préstamos que, con el nombre glorioso y castizo de Pósito, ha de ser la base del remedio económico y del progreso agrario de tantos pueblos hasta hoy en indescriptible esclavitud de la usura y del desamparo.

La Casa editorial de Hijos de Reus, acaba de publicar un interesante libro sobre la ley de 17 de Marzo último, con extensas noticias y formularios completos, adicionada con los Decretos complementarios y Circular de la Fiscalía del Supremo. Son autores de la obra los conocidos criminalistas D. Primitivo González del Alba y D. Constanza Bernardo de Quirós, y su precio es dos pesetas en toda España. Los pedidos a Casa editorial, Cañizares 3, Madrid.

Notas de sociedad.—Esta noche sale para Madrid, con objeto de asistir a la apertura de la Exposición de pintura, a la cual envía seis cuadros, el laureado artista D. Tomás Muñoz Luena.

También en el exprés marcha a la corte, en unión de su bella esposa, el diputado provincial D. Eduardo López del Hierro.

Ha regresado de Sevilla, el joven sportman D. Manuel Márquez Benavides.

Se encuentra de temporada en el balneario de Zújar, la respetable señora viuda de Tripaldi, en unión de sus bellas hijas Marina y María.

El doctor D. Fermín Garrido ha recibido un nuevo automóvil de dos baquet, marca Peugeot, de 18 24 H. P.

Hay regresan de Cádiz y Zaragoza, respectivamente, el teniente de caballería D. Rafael Lacal y el de infantería don Francisco Audeyro.

Se encuentra ligeramente indisputa la bella y encantadora señorita María Suiza Valdes.

Hay marcha a Madrid, el diputado a Cortes por Antequera D. José Luna Pérez.—Orama.

Ejercicios de tiro.—El día 24 del corriente, tuvieron lugar en el sitio denominado Cerro del Tale, del término de Orce, ejercicios de tiro al blanco por la fuerza del puesto de Guardia civil, bajo las órdenes del primer teniente jefe de la línea D. Isidro Torres, concurriendo al acto bastantes personas de Orce quienes felicitaron a toda la fuerza por los aciertos que estuvieron en sus blancos, mereciendo preferencia su comandante Sr. Sánchez Mesas. El señor teniente también hizo algunos blancos, demostrando una maestría y certeza en ellos que dejó a los concurrentes plenamente convencidos que no era infundada la fama que de buen tirador gozaba; terminado el acto sin que por fortuna hubiera que lamentar ningún incidente, dadas las escrupulosas precauciones que adoptaron las autoridades para evitarlo.

Tembor de tierra.—El día 25 y siendo las tres menos cuarto de la tarde, se notó un fuerte tembor de tierra en Orce y pueblos inmediatos que a haber durado más hubiera ocasionado daños gravísimos, pero no se prolongó más que cuatro ó cinco segundos, no dejando por eso de producir la consiguiente alarma en el vecindario, saliendo todos de sus casas con el terror

pinto en sus semblantes y sin darse algunos cuenta de lo que le sucedía. Después los vecinos comentaron durante largo rato el fenómeno, teniendo todos su repetición.

La guardia en las prisiones.—Con motivo del licenciamiento de los soldados de infantería, desde hoy presta la guardia en la Cárcel y en el Presidio la fuerza de la benemerita.

La Guardia civil.—La de Illora ha ocupado armas a los vecinos de Escázar, José Fernández Nieto, Salvador Molina Ortega, Antonio Sánchez Fuentes y Luis Navarro Sánchez, por carecer de licencia.

Las Clínicas.—Con motivo del viaje a Madrid del presidente de la Diputación y de varios diputados, se ha planteado de nuevo una cuestión de gran interés para los intereses de la Corporación provincial, cual es la de los Hospitales Clínicos, asunto que se resolvió satisfactoriamente para Valladolid y Zaragoza, originando en esta última el año anterior un serio conflicto, gracias a la actitud enérgica de dichas Diputaciones.

El problema no es esta la primera ocasión que se pone sobre el tapete. Desde hace tiempo se ha pedido por la Diputación repetidas veces al ministerio de Instrucción pública que se abone por su departamento la diferencia del mayor gasto que ocasionan las estancias en el Hospital clínico en relación con los enfermos del Hospital provincial, diferencia que grava considerablemente el presupuesto de la Diputación y que bien considerado es justo que se pague por el Estado y no por la provincia.

No somos de opinión que para conseguir tal objeto se apele, como en la ciudad capital aragonesa, a procedimientos y actitudes de violencia, pero si entendemos que los diputados provinciales granadinos deben abordar la cuestión personalmente con el Ministro y mantener con firmeza los derechos de la Diputación que son análogos a los de aquellas otras provincias.

Esperamos que no sea sólo para asistir a las Fiestas del Dos de Mayo, a lo que van a Madrid los diputados, sino que aprovechando esta circunstancia gestionen un concierto con la Facultad de Medicina, por el cual la Diputación abone lo sucesivo y en cantidad igual, lo mismo la estancia de las Clínicas que la del Hospital provincial, y la diferencia entre una y otra se satisfaga por el Estado.

Bodas.—Esta noche contraerá matrimonio en San Justo y Pastor la señorita María Contreras Linde con don Enrique Ceres Rosendo.

Noticias de Guadix.—El sábado 25 se verificó una velada teatral en el Circolo Católico de Obreros, organizada por el cuadro de declamación, poniéndose en escena la comedia en un acto «El Mayor Régimen» desempeñada por los Sres. Casas, Cardona, Domínguez, Castillo, Gómez y Monedero y la zarzuela «Los Granujas», por toda la sección de declamación de este Circolo.

Ha fallecido en esta ciudad el acreditado sastre D. Rafael Mesa y Quevedo, modelo de honradez y hombre de excelentes condiciones, a quien todo el mundo estimaba.

Ayer en la calle Ancha de esta ciudad, un sujeto llamado Juan Mesa (a) «Chato Batalla», se encontraba promoviendo escándalo, y al ser requerido por una pareja de Municipales para que no continuara su alboroto, de repente sacó un arma e hirió levemente a uno de los guardias Juan Zamora Olivencia.

Noticioso del hecho el celoso cabo de Guardias municipales, D. José María Padilla Martínez, procedió con gran rapidez a la busca y captura del sujeto «Chato Batalla», lo que efectuó a las siete de la noche, poniéndolo a disposición del señor juez de instrucción.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que venía padeciendo, la joven Mariquita García, hija del distinguido concejal de este Ayuntamiento y rico propietario, D. Luis García Roquet.

Se ha efectuado el entierro de D. Pedro Alarcón Roquet que falleció el 25 de los corrientes.

A la conducción del cadáver asistieron multitud de amigos, siendo una manifestación de duelo.—El Corresponsal.

Subastas.—El juzgado de Orgiva anuncia la de bienes embargados a Fernando Espinosa Guzmán.

La colonización interior.—Varios vecinos de Atarfe y Purchil han interesado del gobernador civil, le sea concedido un lote de terreno a cada vecino, con las ventajas que la ley de colonización establece.

Empleados que no cobran.—El presidente de la Audiencia ha interesado del gobernador civil, por centésima vez, que ordene al alcalde de Albuñol pague a los empleados de aquella cárcel las seis mensualidades que le adeuda.

Noticias de Loja.—Ha sufrido una recaída en la penosa enfermedad que viene padeciendo, el senador vitalicio, Excmo. Sr. D. José Garzón y Pérez, por cuyo motivo ayer fué visitado por el eminente médico de Granada, D. Fermín Garrido.

El día de San Marcos y siguiendo la antigua costumbre de festejar en el campo el hornazo y los dichosos cuernos del Caracol, hubo mucha animación de gente en los sitios conocidos por la Fuente Santa y Manzanil, consumiéndose mucho vino; y a consecuencia del exceso, rieron los jóvenes Antonio López Comino (a) «Pizonas» de 16 años y Julio Arca Ruiz, de 17, propinándole éste a aquel en la calle del Licenciado Lara dos fuertes garrotazos en la cabeza que resultó herido y fué trasladado por el Guardia municipal,

pal, Antonio Luque al Hospital civil de esta ciudad y el agresor ingresó en la prisión preventiva por el celoso jefe de vigilancia nocturna, D. Miguel Perea Beret.—El Corresponsal.

A doctorarse.—Ha marchado a Madrid, con objeto de doctorarse, el joven ilustrado médico de Montefrío, D. José Seguera Martínez.

Noticias de Hacienda.—Plazas suprimidas.—Se declaran cesantes a los auxiliares temporeros a las órdenes de los arquitectos, a los señores don Juan Rivas, don José Garrido y don Antonio Moya, por quedar suprimidas dichas plazas. Los comprobantes en el Registro fiscal.

Pagos.—Se abre el plazo para el pago del mes de Mayo, a las clases activas y pasivas.

Motors de aire.—Ya dimos ligeras noticias a nuestros lectores de este notable y utilísimo invento procedente de los Estados Unidos y ya aplicado en España con asombroso éxito.

El perfeccionamiento de estos motors de aire, que están dotados de un mecanismo tan sencillo como ingenioso y resistente; permite que el más leve impulso de viento los tengan constantemente en marcha y extraen en igual espacio de tiempo triple ó cuadruple cantidad de agua que los de los demás sistemas conocidos.

La instalación de esta elemental, cuanto productiva industria, es sumamente fácil y su costo reducido. Estos motors pueden utilizarse aplicando con transmisión sus energías a los usos que convengan.

Todo el material está construido con acero galvanizado, lo que le hace ser de una gran solidez é incorruptible a la acción del tiempo y de la intemperie.

El agua puede elevarse con las bombas de esta fábrica hasta una altura de 125 metros.

El agente general en España de la Compañía manufacturera de motors de aire es D. Eduardo Bohorques, de Jerez de la Frontera, y su representante exclusivo en Granada, D. J. Garrido Marin, Duquesa 11, Granada.

Noticias mineras.—D. Manuel Díaz Tello, ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias de plomo con el nombre «María del Valle», en Moñachil.

Por el Gobernador civil ha sido declarado franco y registrable el terreno de las concesiones nombradas «La Disculpa», «La Bosa» y «San Juan Bautista», del término de Dólar.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal de este distrito en los días y términos que a continuación se expresan: Del 4 de Mayo al 8 del mismo, «San José», en Orgiva y Vélez Benadulla, de don José M.ª Padial Bonachera y «Mauricio», de D. Landrea Padial Bonachera, de Vélez Benadulla.

Del 9 al 16 del mismo, «Actividad», en Baza, de D. Cayo Pérez Lacalle; «San Antonio», en Baza, de D. José Arroyo Rodríguez, «Adelaida», en Baza, del mismo señor.

Del 17 al 24, «José Arroyo», en Baza, de D. José Arroyo Rodríguez «La Sagrada Familia», en Baza, de D. Joaquín Díaz Arqueros; «Ampliación a Santa Teresa de Jesús», en Baza, de D. Antonio Navarrete Mario, y «Las dos Amelias», en Baza, de D. Gabriel García Nieto.

Del 25 de Mayo al 1.º de Junio, «Las dos Amelias» y «Carmela», en Baza, de don Gabriel García Nieto.

Personal.—Ha sido nombrado guarda jurado de Húneja, Torcaato Molina Ramirez.

Noticias militares.—Ayer tarde, a las siete, llegó a esta capital, procedente de Málaga, un tren especial con soldados licenciados del ejército.

Viajeros.—Ha salido para Andújar el profesor de instrucción primaria de aquella localidad D. José Alonso.

Se encuentra en esta capital el rico propietario de Torvizón y diputado provincial, don Agustín Jiménez García.

De Motril regresaron ayer: D. Enrique Espinosa, D. José Castillo y D. Augusto Serrano.

Para aquella ciudad salen hoy: don Eduardo Palma y D. José García Calvo.

Hoy salen para Orgiva D. Francisco Pérez, D. José Dueñas, D. José González, D. José Callejas, D. Juan López, don José López y D. Francisco Pérez.

Ayer salió para Madrid el coronel de infantería, D. Joaquín Sancerstóbal.

Para Málaga salió ayer, D. Rafael Rubio y familia.

Se han hospedado en el hotel París: familia del señor Casariego, D. Ceferino Goschis e hijas, D. Miguel Ramos, don Ramón Castillo y señora, D. Alejandro Mons y familia; doña Carmen de Vilaseca y familia; D. Juan Arnedo, D. Pedro Valls, D. Ricardo Díaz y doña María de Otaola y familia.

En el hotel Alameda: Mr. Etienne Bognac, D. Ricardo Rojas, Mme. E. Kraft y familia, D. Juan García Fresco, madame Conel de Peissier, Mr. Choquet, don Manuel Castellano, D. Miguel Manso y D. José Petit y familia.

En el hotel Navio: D. Juan González, D. Emilio Monasterio, D. Bartolomé Vega y señora, D. Enrique Robredo, don Rafael Abril, D. Fernando Camacho, don Ceferino Escobedo, D. José Aldea, don Juan Romero, D. Manuel Iglesias, don Antonio Lino, D. Santos Ugarte, doña Remedios López, D. Mariano Avilés y señora, D. Tomás Raya, D. Miguel Bañón, D. Miguel Marín, D. Eduardo Marín, D. Miguel Aparicio y D. Daniel Pérez.

En el hotel Victoria: D. Cristóbal Fábrega, D. Emilio de la Rosa, D. Ramón Peláez, D. Miguel Guerra, D. Leopoldo de Polo y señora, D. Alejandro Astine, D. José Pérez, D. Carlos Forra, D. Agustín Jiménez, D. Tomás Lanera y el Sr. Villanova.

En la Bastetana: Mr. Charles Krauss, D. Cristóbal Peregrin, D. Ignacio Muñoz, D. Luis Cruz Sampedro, D. Andrés Torres y D. Juan Tomás.

Casos y cosas

Heridos.—Caida.—Blasfemo.—Escándalo.—En la Casa de Socorro han sido curados: José Valero Jiménez, de heridas por mordeduras de gato, en la pierna derecha.

Eduardo Morales Hurtado, herido en dedo anular de la mano derecha.

Angustias Recuerda Vergara, de una herida en la caja izquierda.

Miguel Rodríguez Ayuso, de fractura del antebrazo izquierdo.

En el Hospital de San Juan de Dios, Antonio Girela Román, de heridas por mordedura de perro en el pie derecho.

Anoche dió una caída en el Campillo, el niño Miguel Jaraba Aranda, hiriéndose en la cabeza. Fué curado en la Casa de Socorro.

Por blasfemar en la vía pública fué ayer conducido al Arresto, Antonio Carmona Padial, que se encontraba en estado de embriaguez.

Ayer mañana, en la calle de la Alhóndiga promovió un fuerte escándalo, Francisco Robles Mota y Angustias Rodríguez Parra.

Del hecho se dará conocimiento, al juzgado correspondiente.

Crónica obrera.—Trabajando ayer en su oficio, el mecánico, Luis Francisco, se hirió en la mano derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

Lectura del Correo.—Don Carlos.—Ha llegado a Roma, acompañándole dos altos oficiales de su cuarto militar, el pretendiente don Carlos, que se instaló en el Grand Hotel.

El motivo oficial de su venida es el de presentar sus felicitaciones al Papa, en ocasión de su jubileo sacerdotal. Don Carlos será recibido mañana por la noche en audiencia privada, pero con los honores soberanos, por Pio X, al que se le asegura presentará, al par de las felicitaciones, una notable ofrenda para el óbolo, 20.000 francos, como regalo de parte suya y de su esposa doña Berta.

Se asegura que los elementos carlistas, eclesiásticos y laicos residentes en Roma, ofrecerán un banquete al pretendiente.

Cartera de un Oidor.—Señalamientos para hoy.—Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Antonio Fernández Jiménez, sobre disparo.—Abogados, señores López Ruiz y Angulo; procuradores, señores Castilla y Mesa; secretario, señor Serna.

Juzgado de Húnejar.—Contra Juan José Moreno Navarro y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Berja.—D. Emigdio González con D. Francisco Liduena, sobre pobreza.—Abogados, señores Vida y González Gómez; procuradores, señores Montilla y González Gómez; secretario, señor Pardo.

Málaga, Merced, D. Cristóbal Castañón Delgado con la Sociedad mercantil «Pérez y Araña» sobre declaración de quiebra, hoy incidente de previo y especial pronunciamiento.—Abogado, señor Vida; procurador, señor Rivas; secretario, señor Lezcano.

Exámenes.—Para los próximos exámenes de aspirantes a Secretarios de Juzgados Municipales se han presentado los siguientes: D. Ricardo Molina Rodríguez, D. Cristóbal Segura Miras, D. Sebastián Ruiz Gómez, D. Manuel Molina Pozo, D. Miguel Martín Laguna, D. José Tenorio y Vázquez, D. Juan Gabriel Martínez Manjón, D. Francisco Muñoz Sánchez, don Joaquín Sáez García, D. Antonio Villanueva Rubio, D. José Tarifa Ortega, D. José Villedo y Molero, D. José Herrero Fernández, D. Antonio Megías Fernández, D. Pedro Manuel Melero, D. Idefonso Torres Díaz, D. Jacinto Ramirez Torres, D. Antonio Real Fernández, don José Martínez Pérez, D. Antonio Bustamante Sánchez y D. José Linares Serrano.

Sentencia en juicio criminal.—Condenado al proceso, Enrique López a la pena de dos meses y un día de arresto mayor en causa sobre lesiones.

Destino.—Ha sido destinado al penal de Valencia, el corrigiendo Miguel Sánchez Palmero.

Registrador.—Ha vuelto a encargarse del Registro de la Propiedad de Archidona, después de haber hecho uso de licencia, D. Juan García Valdecazas.

Entrada de causas.—Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas: Motril.—Contra José Avila Illescas, infracción de la ley de caza.

Campillo.—Contra Salvador Ariza Manzano, lesiones.

Francisca Reinoso Mateos y otra, corrupción de menores.

Lesiones.

Tentativa de estafa.

Guadix.—Cobeco.

Desobediencia.

Contra Mariano Herrera de la Cruz y otro, dolo.

Contra José Valderrama Martínez, quebrantamiento de depósito.

Contra Salvador Pérez López, amenazas de muerte.

Tres causas por hurto.

Tres por lesiones.

Robo.

Abusos.

Salvador.—Contra D. Augusto Moreno García, alzamiento de bienes.

Montefrío.—Contra Alfonso García Durán insultos y amenazas.

Baza.—Contra Marcelino Corral Díaz, lesiones.

Loja.—Contra Juan Mata Casado y dos más, hurto.

Sagrario.—Hurto.

Orgiva.—Fuga del preso Antonio Haro Najarro.

Albuñol.—Hurto.—Sentencias en juicio criminal al Se han dictado: Condenado al procesado Andrés López Poizar, en causa de Guadix, sobre lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En causa del juzgado de Motril, sobre lesiones, condenando al procesado Francisco Rodríguez Rodríguez, a un mes y un día de igual arresto.

Tribunal de examen.—Para el examen de aspirantes a secretarios de juzgados municipales, se ha designado el Tribunal, compuesto por los señores secretarios de Sala, don Mariano J. de la Serna, don José Valverde Márquez, y el secretario de Gobierno, don Eugenio J. Vida Vilchez.

Estadísticas.—Ha sido remitido al ministerio del ramo la estadística civil del año 1900, recientemente reclamado por dicho centro, por haberse quemado en el incendio acaecido hace poco tiempo.

Expediente.—Se ha remitido al expresado ministerio de Gracia y Justicia, el expediente instruido contra el juez de primera instancia de Marbella, don Antonio Núñez de Castro.

Expedientes.—Se han elevado al Ministerio de Gracia y Justicia con informes desfavorables los expedientes de indulto de Diego Rache Martínez y de Manuel Ubera González.

Renuncia.—Así mismo se ha remitido a dicha Superioridad una instancia del médico auxiliar de la Administración de Justicia de Húnejar, D. Baldomero de la Fuente Puerta, en solicitud de que se le admita la renuncia de su cargo.

Escrituraria.—En consulta de si se aumenta una plaza de escribano en actuaciones en el Juzgado de primera instancia de Villacarrillo se ha elevado al Ministerio el oportuno expediente.

Sección extraordinaria.—Desde 1.º de Mayo próximo funcionará en la Sala de lo Criminal una sección extraordinaria, que será presidida por el magistrado D. Roberto Santa Cruz.

En la Sala de lo Criminal Homicidio.—El banquillo de la Sección primera de la Sala de lo Criminal ocupó ayer el procesado por el Juzgado del Campillo Fernando Bedía Morales, acusado del delito de homicidio perpetrado en la taberna de la Montañilla en la persona de Manuel Calero Morales.

Según se justificó por la prueba practicada, los hechos se desarrollaron porque el Manuel Calero arrojó un vaso a la cara del procesado y el golpeo sujetándole contra una columna, y al intentar echar mano al bolsillo por el que asomaba un arma, el procesado Bedía, le infringió las heridas que le produjo la muerte.

Retirado el jurado a deliberar dió veredicto el cual contestaba afirmativamente a la primer pregunta referente a si era culpable de haber ocasionado la muerte del Manuel Calero; si bien afirmaba también que en el hecho habían concurrido las circunstancias de exención de responsabilidad criminal, ó sean los tres requisitos de falta de provocación, adquisición legítima y necesidad racional del medio empleado.

El teniente fiscal D. Andrés Augusto Vázquez informó de derecho pidiendo para el procesado la pena de 10 años de prisión mayor por entender que el veredicto no era de inculpabilidad; y la defensa encomendada al letrado D. Ramón Fernández Mir, interesó se absolviese al procesado.

La Sala entendiendo que el veredicto era de inculpabilidad dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas.

El procesado fué puesto en libertad.

Disparo.—Ayer se vió una causa del Juzgado del Sagrario contra Bernardo Barranco Gómez sobre disparo; informaron los abogados Sres. Alonso y Mata.

Estafa.—También ayer fué suspendida la vista de una contra causa Manuel Peinado Fernández y otro sobre estafa.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Crónica de Espectáculos.—Noticias de teatros.—París.—En el Odeón se ha estrenado «La cuarta».

En dicha obra, pretenden encontrar en el divorcio, la solución del adulterio, y seguramente habrá muy pocos maridos que piensen de esa manera.

En Varietés, se ha estrenado la sátira política, titulada «El Rey» de que son autores, MM de Flew, Eumenel Arene y Caillaux, y en la que se refleja la más asquerosa inmoralidad; aunque sea copia del natural, no deben ponerse en escena los defectos humanos, si son para ensalzarnos, como pretenden, los autores de «El Rey».

Roma.—En Gran teatro de San Carlos, ha debutado la tiple ligera española, Elvira Hidalgo, con «El Barbero de Sevilla», tuvo un éxito ruidoso.

Madrid.—En «Apolo», para beneficio de la señorita Palon, se puso en escena la zarzuela original de Muñoz Seco con música de Seco del Valle, titulada «El Narrajal», obra de enredo en la que se nota, falta de originalidad y pesadez en las escenas, pero a pesar de todo, el público aplaudió mucho, debido sin duda a los primeros que en su papel hizo la beneficiada.

En «Eslava» se ha estrenado «El mendero de la Alegría», de Antonio Casero y Alejandro Larribera.

Abundan en razonadas disquisiciones filosóficas en defensa del feminismo, convirtiéndose así, lo que debió ser un entretenimiento sencillo en una obra de tesis.

Novillada.—Para el domingo próximo ha organizado la empresa de esta plaza una novilla-

Todas las Señoras

residentes en esta capital, y que deseen recibir LA MODA PRACTICA, pueden suscribirse a esta preciosa é incomparable revista, aunque no sean suscriptoras de EL DEFENSOR, entregando en las oficinas de nuestro diario (Reyes-Católicos, 8, pral.) el Boletín que vá al pie.

LA MODA PRACTICA cuesta 50 céntimos al mes en Madrid y 2'25 pesetas al trimestre en provincias. Pues bien, las suscripciones de Granada por conducto de EL DEFENSOR, disfrutaran el privilegio de ser equiparadas a las de Madrid; pagando únicamente dos reales al mes.

Y como LA MODA PRACTICA aparece todos los miércoles (6 sea cuatro ó cinco veces por mes), a las señoras de Granada les costará el ejemplar sólo doce céntimos y medio en los meses de cuatro miércoles, y sólo diez céntimos (precio fantástico é inverosímil) en los meses con cinco.

Desde el día en que se suscriba usted, hasta fin de mes, recibirá gratis los números que se publiquen, no empezando a cobrarse su suscripción hasta el día 1.º del mes siguiente.

LA MODA PRACTICA sortea entre sus suscriptoras mensualmente espléndidos regalos: Máquinas de coser, vestidos, sombreros, juegos de cama y sombrillas, abanicos, etc.

D. _____ que vive en la calle _____ núm. _____ piso _____ desea recibir LA MODA PRACTICA al precio reducido para Granada de cincuenta céntimos al mes.

Después de lleno, cúttese el boletín y envíese bajo sobre a la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

da del Marqués de Tamarón, estando en la casa de la cuadrilla de niños sevillanos que tan excelente cartel han conquistado en muchas poblaciones españolas.

Circo galístico.—El domingo se matricularon 27 gallos y se casaron cuatro peleas, verificándose dos desafíos, ya concertados, ofreciendo el resultado siguiente: Primer desafío. Serna, con un pollo colorado de 3, 10 y 12, 18, y Amador, con otro blanco, tuerto, de igual peso y púas; se apuestan 50 pesetas, siendo tablas a los 40 minutos reglamentarios.

2.º Repiten Serna con un pollo jiro, tuerto, de 3, 4, 18, y Amador con un jabado, el cual no estaba en el peso dado por el Amador, no pudiéndose verificar por ello este desafío y pagando el dueño del gallo jabado, 6 sea el Amador, 5 pesetas de multa al dueño del gallo contrario, el cual las ingresara en la Asociación de Caridad.

Primera de lista. El Huevo, con un pollo cenizo, de 3, 2, 17, y Catinato, con la Sevillana, con otro melado, de igual peso y púas; se apuestan 10 pesetas, siendo tablas a los 40 minutos reglamentarios.

2.ª La Huerta, con un pollo colorado, de 3, 10, 13, y Agustín (de Leja), con otro de igual pluma, cuelliblanco, de 3, 11, 18; se apuestan 10 pesetas, que gana el 1.º en 17 minutos, siendo buedo.

3.ª Herrador con un pollo colorado de 3, 7 y 12, 18 y El Huevo con otro lorizado, de igual peso y púas, se apuestan 10 pesetas, siendo tablas a los veintidós minutos.

4.ª Terrón por La Laguna con una jaca colorada de 3, 9, y Manuel por la insignificante otra ceniza tuerta, de 3, 11, se apuestan 10 pesetas siendo tablas a los veinte minutos.

Resumen.—Las peleas aburridas, menos la segunda de lista.

Para el domingo próximo hay concertadas seis peleas de pollos, a 50 pesetas cada una, entre La Primavera y la gallería

Telegramas.

Madrid 28.

SENADO

Se abre la sesión, que preside el general Azcárraga.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Aprobación de ley

Es aprobado en votación ordinaria el proyecto de ley de inmovilidad de los empleados del ministerio de Fomento.

Se deniega la autorización pedida, para procesar al señor Luca de Tena.

Represión del terrorismo

Entrase en la discusión del proyecto de ley, sobre represión del terrorismo.

El señor Sol y Ortega continúa impugnando el artículo quince.

Dice que es preciso definir claramente las palabras «terrorismo» y «terrorista», pues entiende que no se puede aprobar el artículo sin aclarar debidamente este.

El orador continúa, y definiendo las anteriores frases, sostiene que «terrorista» es el criminal que atenta contra la sociedad por medio de explosivos, debiéndose así consignar en el artículo; no incluyendo en el «terrorismo» a los periodistas ni a las personas que no lo practiquen.

Dice que es inaudito, intolerable y salvaje, que se entregue a los gobernantes atribuciones que sólo deben tener los tribunales. Que las juntas ejecutivas que se crean por el proyecto que se discute, serían un amasijo de poderes, y nos conducirían al absolutismo, matando el régimen constitucional.

Añade, que nadie excepto este Gobierno, se atrevería a presentar un proyecto de ley semejante; y ni el mismo Pretendiente, si desgraciadamente rainara en España, tendría unos consejeros tan impuderosos como los ministros del señor Maura.

Dirigiéndose al Gobierno lo apostrofa, diciéndole: «Ni siquiera tapáis con la hoja de parra vuestras tropelías, sino que rasgáis vuestras túnicas y os presentáis vergonzosamente desnudos. Cometéis con inaudito desdoro terrible arbitrariedad, y con un asombroso despotismo, rechazáis enmiendas que tienden a dar garantías a los ciudadanos contra la arbitrariedad.»

Se concede un descanso al orador de 15 minutos.

Continúa la sesión

Reanudada la sesión, sigue su discurso el señor Sol y Ortega, insistiendo en que el terrorismo debe su vida únicamente a la ineptitud del Gobierno, y a la política reaccionaria del mismo.

Dice, que el día en que se aprueba esta ley, los terroristas serán únicamente los republicanos y los libre pensadores.

Sostiene, que fundamentar el proyecto en la razón de Estado, constituye un atropello jurídico que avasalla los derechos fundamentales del pueblo, y mata el principio de cultura ideal que se le ha inculcado.

Entiende el orador que es intolerable que prospere, y a propósito de este dice:

«Emplazo a los liberales y a los demócratas, en quienes España tiene puestos sus ojos, para que no consentan la aprobación del proyecto que se discute.»

Los excita para que presenten una proposición por la cual declare el Senado, que la ley de represión del terrorismo es anticonstitucional, y que al llegar la votación definitiva se ausenten de la Cámara, legando a los conservadores la gloria de haber promulgado una ley inicua.

Levántase para contestar el señor Prida, y al empezar a hacerlo, oyense en los bancos de la mayoría estas palabras:

«Dele un golletazo.»

El señor Sol y Ortega protesta energicamente de esta falta de consideración y dice:

«No soy toro para que me den un golletazo.»

El señor Prida defiende el proyecto de ley intentando rebatir los argumentos del señor Sol y Ortega.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión que preside el señor Dato.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Morote censura la detención arbitraria del periodista Cristóbal de Castro; comenta que en el Circo de Price, las noches que asisten los Reyes, se impida acercarse al público al Monarca, adoptando unas precauciones que no han sido vistas ni en Rusia.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, procura justificar las medidas adoptadas.

Rectifican ambos oradores.

El señor Gasset pide al ministro de Fomento, señor González Besada, procure remediar la crisis económica que afige a los pueblos de la región del Cabo de Gata, por consecuencia de la florera, y solicita que se envíe un ingeniero de caminos que estudie los remedios propios del caso y pro-

ponga las obras que han de conjurar la emigración.

Promete hacerlo y estudiar detenidamente el asunto, el señor González Besada.

Rectifican ambos oradores.

Varios señores diputados hacen ininidad de ruegos y preguntas.

Son aprobados en votación ordinaria varios proyectos, incluso uno, exceptuando del pago de derechos los préstamos personales que hagan los bancos agrícolas, los montes de piedad y demás instituciones análogas.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Proyecto de Administración local

Pónese a discusión el proyecto de ley de Administración local.

El señor Calzada apoya varias enmiendas del artículo 75.

Le contesta el Presidente del Consejo.

Quedan retiradas dichas enmiendas.

Le secundan los señores Jimeno Rodríguez, Miranda, Portela y Alba.

Acepta la Comisión algunas aclaraciones que se discuten.

Son desechadas otras enmiendas a los artículos 76, 77, 78 y 80.

Se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Madrid.—Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Maura en la casa de éste.

La reunión de los consejeros responsables ha durado cuatro horas.

No asistió el ministro de Marina señor Ferrándiz por continuar enfermo y guardar cama.

Según la nota oficiosa, el Consejo se ocupó del presupuesto de ingresos, aprobándolo en sus líneas generales, quedando encargado el ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, en arreglar pequeños detalles pendientes.

El ministro de Hacienda dijo, que el día 30 del actual, se leerán los presupuestos en las Cámaras.

El ministro de la Guerra añadió que creía que el superávit ascenderá a veinte millones.

Fueron aprobados varios expedientes de Guerra y de Hacienda.

Notas políticas

Madrid.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha dispuesto que el día 1.º de Mayo, y comenzando por Cartagena, se gire una visita de inspección de los servicios sanitarios de Cádiz y el Ferrol; así como a la escuela de instrucción. Esta visita la girará el inspector general señor Ferrándiz Caro.

El ministro de Estado señor Allen-Salazar ha manifestado que carece de noticias oficiales sobre el asesinato del Raisuli.

El señor Maura hablando con los periodistas ha insistido en negar que se piense en conceder un indulto con motivo del Centenario de la Guerra de la Independencia, añadiendo que ya se conocía su criterio, que era resueltamente opuesto a la concesión de esta clase de gracias.

El señor Azcarate ha manifestado que los indultos generales son antilegales el concederlos.

Que es preciso para legalizarlos presentar a las Cortes un proyecto de ley; dijo que por esta causa había dejado sin contestar ininidad de cartas de muchos presidiarios que le habían pedido solicitar el referido indulto general, y concluyó declarando «Claro, que si el Gobierno lo propusiera, ninguno nos oponíamos.»

El Sr. Salvador (D. Amós), ha declarado que el presupuesto del señor Sánchez Bustillo es un desastre, pues viene seriamente a comprometer la política de nivelación. Dijo que el superávit será insignificante, pues cuando se saide el presupuesto aunque haya más de cien millones de exceso agregando los remanentes de presupuestos anteriores, será poco para pagar atenciones atrasadas; pues para seguir la política de la restauración económica debería prolongarse la época de liquidación todavía 10 años cuando menos; y de lo contrario volveremos seguramente a los antiguos tiempos de trampa y de déficit.

Madrid.—En el salón de conferencias y en todos los círculos donde se reúnen políticos está siendo muy elogiado el discurso que ha pronunciado el señor Sol y Ortega.

El discurso ha producido movimiento general en las mismas.

Dícese que los liberales se han concertado contra la monstruosidad que se intenta.

Se asegura que los diputados periodistas se reunirán en breve para ponerse de acuerdo respecto al debate contra la ley del terrorismo.

Las secciones del Congreso han elegido la Comisión que dictaminará sobre la proposición autorizando al ayuntamiento de Santander para ceder ó enagenar la isla de la Magdalena.

El señor ministro de la Guerra parece decidido a nombrar al general González Tablas, Capitán General de Canarias.

Se dice que el lunes próximo desarmará el señor Canalejas su interrelación sobre instrucción pública.

Por la afonía que padece el señor Salaberry se ha aplazado la interpe-

lación que tenía anunciada sobre propaganda de bizcañarras; parece ser que aldrará a los jefes de las oposiciones para que intervengan.

Se asegura que el señor Maura ha convenido con las minorías que a cambio de que la Cámara vaque el viernes próximo, se dedique el jueves cuatro horas de la sesión al proyecto de Administración local; pues resultan ser festivos el viernes, sábado y domingo.

Varias noticias

El Rey a la Granja

Madrid.—S. M. el Rey acompañado del Príncipe Alejandro de Babtemberg, ha marchado en automóvil a la Granja.

Funerales regios

Madrid.—En la capilla del Real Palacio se han celebrado funerales en sufragio de D.ª Isabel II y D. Francisco de Asís, ofició el obispo de Sión.

Asistieron a la ceremonia toda la familia real, damas, aristocracia, y los elementos palatinos.

Echeagaray

Ha sido nombrado el eminente dramaturgo y exministro, don José Echeagaray, Director general de la Compañía arrendataria de tabacos.

Diputado fallecido

Jaen.—Ha fallecido el diputado a Cortes por Ubeda, don Juan Pascuan.

La Mi-Careme

Burgos.—Añoche se celebró una brillantísima función en el teatro de esta ciudad, en honor de las reinas francesas de los Mercados de París.

La sala presentaba un aspecto deslumbrador.

Al entrar y al salir las reinas de la Mi-Careme, se tocó la Marsellesa.

Fueron ovacionadas.

Un marino loco

Coruña.—El capitán de la goleta italiana «Bienaese» enloqueció súbitamente.

Subióse en su casa, sobre una claraboya de cristales, que rompió, hiriéndose las manos.

Conducido al Hospital acometió a los enfermos y se arrojó por una ventana fracturándose un pie.

Créese que su repentina pérdida de razón obedece a las privaciones que ha padecido en su último viaje que ha sido muy largo y bastante accidentado.

Hoja denunciada

Coruña.—Ha sido denunciada una hoja firmada por los presidentes de 19 sociedades de resistencia obreras, atacando duramente al Gobierno.

Juan Rull

Barcelona.—El penado por la causa del terrorismo, Juan Rull, ha escrito una carta al literato Gabriel Alomar agradeciéndole el artículo que ha publicado sobre petición de indulto.

Ha prometido escribirle extensamente sobre el terrorismo.

Choque de buques

Harnwede.—Ayer de madrugada durante las maniobras navales se ha producido un terrible choque entre el destructor «Gala» y el buque centinela «Attentive».

A consecuencia del choque aquí quedó destruido.

Se han salvado los tripulantes, excepto uno que pereció ahogado.

Huracán

Telegrafían de los Estados Unidos que a consecuencia de un terrible huracán han zozobrado en los rios varias embarcaciones.

Han perecido ahogados 15 tripulantes.

Asamblea de ganaderos

Madrid.—Una comisión de ganaderos ha hecho entrega al Gobierno de las conclusiones votadas en la Asamblea general.

Los ministros han prometido estudiar detenidamente el asunto.

La Exposición de Bellas Artes

Madrid.—La próxima Exposición de Bellas Artes promete «este año ser un éxito notable».

Habrá instalaciones de los laureados pintores Chichano-Rusiñol, Saun-Bilbao, Salas, Mezquita, Torres, Abade, Cepido y Plá. Entre la gente nueva se dice, que habrá lienzos que según los inteligentes han de ser elogiadísimos, y que es probable obtengan premios.

Lucha fratricida

Madrid.—Los hermanos Antonio y Santos Marguenda abandonaron hace años sus hogares para ganarse la vida.

Con este objeto vinieron a Madrid.

Dícese que ambos se enamoraron de una mujer morena y guapa y que con este motivo empezaron los disgustos entre ellos separándose los hermanos.

Hoy, Antonio, de 32 años, fué en busca de su hermano Santos, de 24, al taller de biselado en que trabajaba, sito en el callejón del Hospital de esta corte.

Le mandó salir para ir a dar con él, y una vez en la calle, le agredió con un enorme cuchillo, reduciéndole una terrible lucha.

Santos se apoderó del arma que esgrimió su hermano, y con él dió dos cuchilladas al Antonio, dejándole moribundo.

El agresor también resultó herido, aunque leve.

El Juzgado instruye diligencias.

Grave acusación

Madrid.—Se ha presentado al Juzgado de guardia una denuncia suscrita por Pablo Yusti contra su esposa, acusándola de haberle encerrado en un manicomio, para disponer de 25.000 duros que constituían su capital.

Se dice que se trata de un sujeto irascible que se dedicó años atrás a timar a todo el que podía por el procedimiento del entierro, creándose así una fortuna.

El asunto parece dará juego.

Pánico bursátil

Barcelona.—Hay un gran pánico financiero, que puede acarrear gravísimos perjuicios.

La acreditada casa de comercio «Arms» se ha retirado con un capital de siete millones de pesetas.

Varias casas de banco han quedado sin numerario para cumplir sus compromisos.

Siete casas de comercio han suspendido pagos.

Créyese que ocurrirá un krac muy trascendental.

Los fabricantes y los industriales han creído que no podrían descontar sus letras, entendiéndose era imposible continuar los negocios.

Han quedado en la calle sin ocupación multitud de obreros.

Ha evitado la debacle y ha robustecido algunas casas una reunión de banqueros en que se ha acordado que el Banco siga aceptando letras con firmas clasificadas.

Se admitirá a los banqueros la pignoración de títulos de ferrocarriles del Norte y de Alicante al tipo de 60 por 100.

Estos tienen las carteras repletas de dichos títulos.

Se cree que debe evitarse un tremendo desastre en la liquidación de fin de mes.

El presupuesto de cultura

Barcelona.—En el Centro nacionalista republicano se han reunido la mayoría de los diputados y senadores solidarios para determinar la actitud que han de adoptar ante la campaña de los elementos reaccionarios contra el presupuesto de cultura.

Se ha acordado visiten al alcalde y exponerle su opinión favorable a dicho presupuesto encareciéndole que por amor a Barcelona mantenga la integridad del acuerdo que ha tomado el ayuntamiento.

Se ha acordado reunir una asamblea de todas las entidades que se hallen conformes con el acuerdo con objeto de imponer respeto.

También se celebrará un meeting monstruo, en el que figuren diputados y senadores, para emprender una energética campaña que impida se revoque el acuerdo del Ayuntamiento, y si las circunstancias lo exigiesen, llevar el asunto al Parlamento.

Los elementos clericales trabajan por su parte con denuesto para que se revoque el referido acuerdo.

Han visitado al alcalde, con este objeto.

Este se negó a ello, y dijo que en ese caso se vería obligado a dimitir.

Varias noticias de Barcelona

Se han declarado en huelga 700 sastres de ambos sexos.

El catedrático de Botánica don Tellestoro Aranzadi ha sido destituido por virtud de expediente.

Ha intentado suicidarse.

Los estudiantes se han opuesto.

Se promovió un formidable escándalo, obligándole a retirarse.

Ha llegado el general Weyler.

Mañana marchará a Palmas.

El Centenario

Palmas.—El Ayuntamiento ha acordado la forma de contribuir a las fiestas para conmemorar el centenario de la guerra de la Independencia.

Se ha acordado que el alcalde y los concejales marchen a la Isla de Cabrera con objeto de depositar coronas en las tumbas de los franceses.

Este acuerdo se comunicará al ministro y al Presidente de la República francesa.

El acto coincidirá con la llegada a esta isla del ministro y el subsecretario de Instrucción pública y el rector de la Universidad de Barcelona, que han sido invitados a la inauguración del Laboratorio Biológico.

Se afirma que el Gobierno francés satisfecho, enviará varios barcos.

Asamblea de autónomos

Coruña.—Los republicanos autónomos han celebrado una gran asamblea.

En ella se ha dado cuenta y se ha leído un manifiesto que dirigen a sus correligionarios de España, haciéndoles ver la necesidad de la formación de un bloque frente al republicanismo regional, en vista de la desunión de los directores.

Vista importante

Bilbao.—Mañana se verá el juicio oral de la causa instruida contra Juan Luis Viciola, que escribió el semanario «Aberri», elogiando a los presos por delitos cometidos contra la integridad de la Patria.

La opinión se muestra indignada y reclama contra el procesado la imposición de un severo castigo.

Las nietas de una heroína

Sevilla.—Las nietas de la célebre heroína Agustina de Aragón, señoras de edad muy avanzada, han invitado a los grupos regionales aragoneses y les han obsequiado.

Mujer acuchillada

Bilbao.—En la calle Espartero, Baltasar Duque de 40 años despachó a su criada.

Esta agredió con un cuchillo a la hermana del Duque llamada Trifona acuchillándola.

La lesionada se encuentra en la agnola.

Sociedad tenebrosa

San Petersburgo.—En Kieff, se ha descubierto una sociedad tenebrosa que regentaban el jefe de la policía y un abogado muy popular que se dedicaban a secuestrar personajes de gran posición, exigiéndoles para su rescate fuertes cantidades e indemnizaciones.

Bolsa de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior 82'80

4 0/0 Pequeños 82'80

4 0/0 Fin corriente 82'80

5 0/0 Amortizable 101'75

5 0/0 Pequeños 101'75

Cédulas Hipotecarias 100'00

Cédulas del 4 por 100 101'10

Banco de España 458'50

Banco Hispano-Americano 000'00

Arrendataria de Tabacos 415'50

Azucareras preferentes 102'75

Idem ordinarias de idem 41'75

Obligaciones de idem 009'00

Francos, París 14'50

Libras, Londres 28'73

Exterior español 00'00

No murió Raisuli

Tánger.—Asegúrese que es inexacta la noticia que ha circulado de la muerte del Raisuli.

Kuelgnistas

Barcelona.—En las canteras del Montjuich se han apedreado los huelguistas con los esquiroles y después se han apaleado.

La Guardia civil los ha apaciguado con gran trabajo.

Se han practicado muchas detenciones.

Noticias de Sevilla

Los labradores de este término se encuentran muy alarmados y con gran pánico ante la imposibilidad de extinguir la plaga de la langosta que amenaza destruir las cosechas.

Siguen los hundimientos en las minas de Río Tinto.

El célebre bandido el «Viville» ha escrito a sus parientes prometiéndoles se dispone a hacer revelaciones sensacionales.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Esta Sociedad contrata el suministro de sacos para las fábricas de azúcar de remolacha, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, Alarcón, 8, Madrid; y en las Direcciones R-gionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza. Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del día 30 del corriente.

Madrid 11 de Abril de 1908.—El Secretario, J. Guillén Sol.

Subasta extrajudicial

Por voluntad de su dueño, se venden en pública subasta extrajudicial las hazas de tierra siguientes:

En término de Granada

Una de seis marjales, 25 estadales, pago de Girarromán; otra de 82 marjales, 39 estadales, pago de Almarjayar; otras dos con olivos de 11 marjales, 86 estadales, pago del Zaidín ó San Antonio el Viejo; otra de nueve marjales, 55 estadales, pago de Girarromán; otra de 4 marjales, 73 estadales, pago de Alcala; otra de siete marjales, 76 estadales, pago de la Ogra, y otra de cuatro marjales, 44 estadales, en el mismo pago que la anterior.

En término de Albolote

Una haza de 17 marjales, 37 estadales, pago de la Cerraca; otra de 56 marjales, 110 estadales, pago del Pafonero; otra con 17 olivos, de dos marjales, 20 estadales, en el mismo pago; y un huerto cercado de tapia, de dos marjales, 29 estadales, en el propio pago que las dos anteriores.

En término de Atarfe

Una haza de 19 marjales, 91 estadales, pago del Jueves; otra de 19 marjales, 73 estadales, pago del Jueves; otra de 11 marjales, cinco estadales, en el mismo pago; majuelo de viñas y olivos, de ocho marjales, 95 estadales, en el referido pago; majuelo de viñas y olivos, de tres marjales, 20 estadales, en el propio pago; y majuelo de viñas y olivos, de 19 marjales, 47 estadales, en el susodicho pago.

La subasta tendrá lugar el día 1.º de Mayo próximo, a las dos de su tarde, en el despacho del notario D. Felipe Campos de los Reyes, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo acreditado Almacén de

Coloniales, Pié de la Torre

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambila, 9.



Máquinas SINGER & WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada.

BAZA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1. LOJA.—Duque de Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

PIANOS ORTIZ & CUSSO

ARMONIUMS

LA FABRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION

Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor, y Grandes Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest.

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante. Reparaciones. Cambios.

A PLAZOS Y ALQUILERES Depósito en MÁLAGA, calle Martínez de la Vega, 17, primero. FIDANSE CATALOGOS

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermoza, purificando la sangre y tonifica las carnes.

Josefa Galán

Participa al público, que ha recibido elegantes modelos de sombreros de señora y niños, para la presente estación.

Ama de cría con leche fresca de 15 días para casa de los padres.

Maderas.

Hijos de Pedro Valls.—Málaga. Escritorio: Alameda Principal, número 18.

Bodega de la Alameda de Cervera

La Mancha Oculta. Vinos finos de mesa tinto y blanco tipo Rioja.

Corsetera PROVEEDORA

de la Real Casa. La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gentil de Campos.

Farmacia y Laboratorio Químico DE SIMÓN GONZÁLEZ

Puerta-Real, 7.—GRANADA. Medicamentos químicos—mente puros.

Farmacia y Laboratorio Químico DE SIMÓN GONZÁLEZ

Puerta Real 7.—GRANADA. Medicamentos químicos—mente puros.

La Verdad

Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de a clase.

Los Proveedores del Porvenir

Se ruega á los señores socios se pongan al corriente en sus cuotas por que de lo contrario se impondrán multas.

Droguería del Sto. Cristo

MANUEL GARCIA ALARCON. Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA á prima fija. Capital social 15.000.000'00. Reservas generales 20.554.750'68.

GABINETE DE CIRUGIA DENTAL

montado con modernos aparatos y material esterilizado del Médico-Dentista, Virgilio Casado Argibay.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

Relojería RAMON Y PESO

En esta acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.

DENTICINA VERDAD

ES LA PANACEA DE LA DENTICION DE GONZALEZ PERALES. 34 años de éxito constante.

El Vergel MORENO Y ROMERA

Se confeccionan flores de todas clases, desde las más modestas hasta las de más lujo, con toda perfección, prontitud y economía.

Farmacia de J. Manzano

MESONES, 78. frente al almacén de tejidos de El León. Surtido completo de medicamentos modernos y específicos á precios de la militar.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zoroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Misterios del crimen

Cuarta parte 181 Justicia divina ración, y las palabras del herido inundaban el alma de casto regocijo.

ción violenta quizás le mataría. Por eso le ruego, señora, que se retire. —¡Si, tiene usted razón, Menco... me voy; le obedezco; pero prométeme que si se empeora me avisará usted.

que yo y más digna de la protección del Altísimo. Mientras que las dos jóvenes, estrechamente enlazadas, rezaban y lloraban, absorbidas en un mismo pensamiento, esperando la suprema sentencia de los hombres de ciencia que habían de decidir de su futura felicidad.

los labios una copa con agua. Fernando le miró con lágrimas en los ojos. —¡Pobre Menco! ¡Cuánto te debo! —Nada, señor, yo no hago más que cumplir con mi deber.

murmuró estas palabras al oído del herido: —¡Piense en María, que reza por usted. Una impresión de éxtasis se pintó en el rostro de Fernando, que desde entonces recobró la serenidad.

mente con los corazones, sin despegar los labios, y al oír el ruido que hizo la condesa al abrir la puerta, lanzaron un ligero grito. —¡Qué noticias traería? María, temblando, no se atrevió a separarse de Irene para correr al lado de su madre.

María? ¿Cómo va ésta á aceptar por marido á un sér defirme? Fernando se engañaba. María, después de su desgracia, le amaba más que cuando todos le envidiaban.